

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

DATOS INFORMATIVOS:

1.1 DRE	: PUNO
1.2 REGIÓN	: PUNO
1.3 UGEL	: UGEL EL COLLAO
1.3 EQUIPO RESPONSABLE	: DIRECTOR Y DOCENTE
1.4 DIRECTOR DE LA IIEE	: YINELOLA CHOQUE CHOQUE
1.5 DOCENTES	: ROXANA LAQUITICANA DURAN

PRESENTACION:

El presente plan de Monitoreo y Asesoramiento 2024 constituye un documento esencial y primordial para el mejoramiento de la calidad educativa en la Institución Educativa, enfrentando desafíos a contribuir al mejoramiento de la calidad educativa la formación integral de los estudiantes, apoyar y estimular el trabajo docente; promoviendo la participación de la comunidad en los procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico.

El equipo de acompañamiento pedagógico de la Institución Educativa, esta conformado por el equipo directivo con la finalidad de dar apoyo a gestión pedagógica en la actividad técnico pedagógico que desarrolla los docente. Todo ello en cumplimiento a las normas educativas vigentes que orientan el trabajo de asesoramiento y acompañamiento durante el año escolar; con la intención de contribuir y optimizar los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes.

3. MARCO LEGAL

- ❖ Constitución Política del Perú del 93, artículos 13 y 14
- ❖ Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias las Leyes N° 27950 y N°28139 artículos: 8,9,13,31,36,56,57 y 60.
- ❖ Ley 29944 "Ley de Reforma Magisterial" y su Reglamento D.S 011-2012-ed
- ❖ D. S. N°011-2012-ED, Reglamento de la Ley General de Educación, Ley N° 28044.
- ❖ D.S. N° 009-2020 Minedu, que aprueba el PEN al 2036
- ❖ Decreto Supremo N° 004-2006-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28628, que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones.
- ❖ R.M. N° 0401-2008-ED, Aprueban Normas y procedimientos para la Gestión del Banco de Libro de Educación Básica Regular.
- ❖ RM N° 281-2016-MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica. RM
- ❖ RVM N° 038-2009-ED, que aprueba los "Lineamientos y Estrategias Generales para la Supervisión Pedagógica".
- ❖ R.VM. N° 024-2019-MINEDU Orientaciones para la Implementación del CNB
- ❖ RVM N° 290-2019-MINEDU, norma de acompañamiento docente.
- ❖ Resolución Viceministerial N° 587-2023 MINEDU "LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA EL AÑO 2024" DIRECTIVA REGIONAL. N° 002-2024-GRP-GRDS DREP-DGP y demás normas conexas del sector educación.
- ❖ Marco del Buen Desempeño Directivo.

4. FUNDAMENTACIÓN

El Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico es un Proceso Sistemático y permanente que busca comprobar la EFECTIVIDAD y EFICIENCIA del Proceso Pedagógico en el Aula.

Asimismo contribuye a mejorar el Servicio Educativo que brinda y observa la Concretización de los Objetivos Estratégicos planteados en el PEI y el PCI, por lo que cumple un rol importante en el aspecto pedagógico que permite observar, acompañar e identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza - aprendizaje para la toma de decisiones inmediatas y pertinentes, considerando que también es un proceso de

intercambio de experiencias entre el monitor y el monitoreado, donde sin perjuicio alguno da y recibe compañía convirtiendo en un espacio de ayuda mutua.

Finalmente, de lo expresado se puede concluir que el proceso de acompañamiento es un proceso que tiene como eje para su desarrollo el buen desempeño de los docentes en el aula, como elemento fuente de su capacidad para generar el aprendizaje significativo en el estudiante y de buscar el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos que brinda la I.E. "Gran Mariscal Andrés Bello Caceres Dorregaray", en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria.

5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Desarrollar habilidades pedagógicas mediante la práctica y reflexión de nuestra actividad docente. Brindar acompañamiento y asesoría pedagógica para alcanzar mejoras en su práctica pedagógica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Recoger información para brindar asesoría pedagógica
- ❖ Analizar información y sistematizarla para brindar información oportuna a la práctica pedagógica
- ❖ Retroalimentar a los docentes en forma personalizada y diferenciada.
- ❖ Dinamizar el proceso de aprendizaje - enseñanzas y prevenir la improvisación del trabajo docente.

6. METAS

METAS DE VISITAS DE MONITOREO				
NIVEL EDUCATIVO	TOTAL DOCENTES	N° DOCENTES A ACOMPAÑAR	N° DE VISITAS O REUNIONES	METAS 2024
Primaria	01	01	01	03

7. ACCIONES DE INTERVENCIÓN

- ❖ Se aplicarán los instrumentos de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.
- ❖ Se realizará una reunión de información sobre el cronograma de visitas. Se iniciará el acompañamiento de acuerdo al cronograma.
- ❖ Se realizará reuniones de trabajo para fortalecer al docente en el trabajo pedagógico.
- ❖ Se recogerá información cualitativa y cuantitativa.
- ❖ Se procesará la información recogida a través de los instrumentos.
- ❖ Se informará a los docentes de los resultados alcanzados, en jornadas de reflexión.

8. APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO Atendiendo a la realidad de la institución es necesario adicionar otra estrategia de monitoreo, siendo propuesta la siguiente:

ESTRATEGIAS	EJECUCION	INSTRUMENTOS	RESPONSABLES
Autoevaluación o Autogestión	Cada docente realiza Su autoevaluación utilizando una ficha de observación de la práctica pedagógica.	Ficha de observación	Director
Visita al aula	El Directivo visitará el aula de cada docente para realizar la observación de su desempeño para identificar la fortaleza y debilidades. Comprobar el avance de los compromisos.	Ficha de observación	Director
Jornada de Reflexión	El Directivo visita con el propósito de una construcción colegiada de	Acta de jornada	Director

	los saberes pedagógicos a partir de situaciones auténticas de aprendizaje y en una interacción basada en la confianza y el aporte mutuo.		
--	--	--	--

9. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA DEL PLAN :

ACTIVIDADES	CRONOGRAMA										
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Elaboración del Plan	X										
Diagnóstico de la situación Inicial			X								
Análisis de los instrumentos de gestión	X										
Elaboración de los criterios e indicadores de evaluación		X									
Presentación del Plan de Monitoreo		X									
Reuniones de coordinación.			X			X			X		
Visita de monitoreo y acompañamiento docente				X			X		X		
Socialización de los resultados y toma de decisiones				X			X		X		
Presentación de los informes.					X			X		X	

10. CRONOGRAMA DE VISITAS:

GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES	CRONOGRAMA			
		AUTOEVALUACION	PRIMER MONITOREO	SEGUNDO MONITOREO	TERCER MONITOREO
2°, 3°	CHOQUE CHOQUE YINE LOLA	20/05/2024			
4°, 5°, 6°	LAQUITICONA DURAN ROXANA	20/05/2024	20/06/2024		

11. EVIDENCIAS:

Actas, ficha de monitoreo de la planificación del currículo, fichas de observación de la práctica pedagógica, encuestas, sistematizaciones informes, fotografías, otros.



YINE LOLA CHOQUE CHOQUE
DIRECTORA (e)

**FICHA DE MONITOREO AL DESEMPEÑO
DOCENTE - 2024**

NOMBRE DE LA I.E.			
REGIÓN		UGEL	

APELLIDOS Y NOMBRE DEL DOCENTE VISITADO:			
NIVEL		ESPECIALIDAD	

DATOS DE LA OBSERVACIÓN:			
GRADO		ÁREA CURRICULAR	
FECHA		HORA INICIO/ TÉRMINO	

NOMBRE COMPLETO (ESPECIALISTA, DIRECTOR(A) O COORDINADOR(A) JEC):
--

Marque con una equis (X) el nivel de logro que alcanzo el docente observado en cada uno de los siguientes desempenos. Además, en el caso de los desempenos 4 y 5, si el docente es ubicado en el nivel I, indique si merece una marca.

NIVELES DE LOGRO			
NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO
No alcanzan a demostrar los aspectos mínimos del desempeño.	Se observa tanto logros como deficiencias que caracterizan al docente en este nivel.	Se observa la mayoría de conductas deseadas en el desempeño del docente	Se observa todas las conductas deseadas en el desempeño del docente

**INSTRUMENTO 1:
OBSERVACIÓN DE
AULA**

DESEMPEÑO 1: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE							
Descripción del desempeño: Promueve el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.							
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres:							
<ul style="list-style-type: none"> • Acciones del docente para promover el interés de los estudiantes en las actividades de aprendizaje. • Proporción de estudiantes involucrados en la sesión. • Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende. 							
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE				NIVELES			
				I	II	III	IV
El docente no ofrece oportunidades de participación. O Más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de							
El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas.							

El docente involucra a la gran mayoría de los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas.				
El docente involucra activamente a todos o casi todos los estudiantes en las actividades de aprendizaje propuestas. Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden.				
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				

DESEMPEÑO 2: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.				
Descripción del desempeño: Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.				
El aspecto que se considera en esta rúbrica es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas–tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.				
El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.				
El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.				
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)				

DESEMPEÑO 3: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA.				
Descripción del desempeño: Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:				
<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión. • Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes). O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo. O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta o señala dónde encontrarla) o bien repite la explicación original sin adaptarla.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle qué hacer para mejorar -encontrar la respuesta- o especifica lo que falta para el logro) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.				
El docente monitorea activamente a los estudiantes (25% de la sesión) y les brinda -al menos en una ocasión-, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos una solución o una estrategia para mejorar)				

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)
.....

DESEMPEÑO 4: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO Y PROXIMIDAD				
Descripción del desempeño: Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son tres:				
<ul style="list-style-type: none"> • Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes. • Cordialidad o calidez que transmite el docente. • Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente <i>no interviene</i> (o ignora el hecho). O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.				

	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, aunque frío o distante. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, es cordial y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
	El docente es siempre respetuoso con los estudiantes y muestra consideración hacia sus perspectivas. Es cordial con ellos y les transmite calidez. Siempre se muestra empático con sus necesidades afectivas o físicas. Además, interviene si nota faltas de respeto entre estudiantes.				
Marque "Sí" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada		Si: _	No: _		

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....

.....

.....

.....

DESEMPEÑO 5: REGULA POSITIVAMENTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES				
Descripción del desempeño: Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o lo redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorecen el buen comportamiento y permiten que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos.				
Los aspectos que se consideran en esta rúbrica son dos:				
<ul style="list-style-type: none"> Tipos de mecanismos que emplea el docente para regular el comportamiento y promover el respeto de las normas de convivencia en el aula: formativos, de control externo, de maltrato. Eficacia con que el docente implementa los mecanismos para regular el comportamiento de los estudiantes, lo que se traduce en la mayor o menor continuidad en el desarrollo de la sesión. 				
DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE	NIVELES			
	I	II	III	IV
Para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, el docente utiliza <i>predominantemente</i> mecanismos de control externo <i>-negativos-</i> y es poco eficaz, por lo que la sesión se desarrolla de manera discontinua (con interrupciones, quiebres de normas o contratiempos). O no <i>intenta</i> siquiera <i>redirigir</i> el mal comportamiento de los estudiantes, apreciándose una situación caótica en el aula. O para prevenir o controlar el comportamiento inapropiado en el aula, utiliza al menos un <i>mecanismo de maltrato</i> con uno o más estudiantes.				

El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es poco eficaz. O el docente utiliza predominantemente mecanismos de control externo <i>-negativos-</i> , aunque nunca de maltrato, para regular el comportamiento de los estudiantes, pero es eficaz, favoreciendo el desarrollo continuo de la mayor parte de la sesión.				
El docente utiliza predominantemente mecanismos formativos <i>-positivos-</i> y nunca de maltrato para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				

	El docente siempre utiliza mecanismos formativos -positivos- para regular el comportamiento de los estudiantes de manera eficaz.				
<i>Marque "Sí" si el docente empleó algún mecanismo de maltrato durante la sesión observada.</i>		Si: _	No: _		
EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS) 					

PUNTAJE TOTAL	
---------------	--

(5 - 7) 1 - 1.4	(8 - 12) 1.6 - 2.4	(13 - 17) 2.6 - 3.4	(18- 20) 3.6 - 4
INSATISFACTORIO	EN PROCESO	SATISFACTORIO	DESTACADO

